

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 12 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor. 3 céntimos. Por mayor. 20 céntimos.  
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, relaciones, etc., transaccionados a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Irujo, 3, plaza de la Fuente (París), y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 13.872

Madrid Sabado 20 de Julio de 1901

Cinco ediciones diarias

**GRECO** ALCALÁ, 19, ASCENSOR  
3 americanas platinas, 3 pesetas.  
**VICTORIA, 2, 1.—POR ALHAJAS Y PAPELETAS**  
del Monte, dinero desde 2 por fin.

## UN ROSICLER EN SERIO

No se quejará el Sr. Sagasta. Todos los oradores de la oposición han hablado muy bien; ninguno ha usado de sus aptitudes ni de sus medios para amargar la vida ministerial del presidente del Consejo.

Pudo el Sr. Sagasta levantarse sin gran peso que soportar, sin gran enemigo que combatir. Buena ocasión para ofrecer, y ofreció algo.

Annunció una ley especial para definir el derecho de las asociaciones no concordadas y mantener las regalías de la Corona respecto de las otras. Pero eso es poco. Y a los cinco meses de gobierno eso es insignificante para seguir gobernando con la confianza del país.

Nada dijo tan terminante sobre la cuestión social, nada concretó sobre el problema de la descentralización, nada, aparte de la recomendación para que se aprueben los proyectos de Hacienda, sobre la cuestión económica, nada de la reforma del concordato y de la rebaja del presupuesto telesiástico, nada de tocar los malos servicios, nada de muchas cosas interesantes.

Discurso incompleto; pero discurso que tiene fácil remedio y a la vista.

Estamos en crisis ministerial. Aplazada la provisión de una cartera para después de la clausura de las Cortes, justificaría el aplazamiento la mayor extensión de la crisis; completaría el discurso la formación acertada del nuevo gabinete; despertaría todas las esperanzas el propósito de abrir el nuevo período legislativo con esas leyes que pedimos, con esas novedades imprescindibles y urgentes.

Acentúe el Sr. Sagasta la acción del gobierno. El general Weyler ha tenido verdaderos aciertos. El señor Urzáiz va derecho a la realización de la buena obra económica. El conde de Romanones posee el dominio de los asuntos que dirige y la voluntad y la resolución sobradas para realizar un pensamiento y una labor útiles. Esa sería excelente base para el nuevo ministerio.

No se acuerde para nada el señor Sagasta de las personas. Recoja la tendencia de la mayoría, acentuadamente democrática, y si por razones dignas de todo respeto no puede contar con la personal colaboración del Sr. Canalejas, el Sr. González y el señor Montilla representarán aquella política con genuina representación. A su lado tiene a los posibilistas, enfrente al Sr. Alvarez, pero en su partido los discípulos predilectos de Castelar. Más de treinta diputados fusionistas proceden del positivismismo.

Lleve al gobierno también esa tendencia.

Y así constituido el gabinete mediante influencias determinadas bien conocidas dentro del partidoliberal, vuelva el Sr. Sagasta a las Cortes con el programa escrito en fórmulas jurídicas. Hay que abrir todas las puertas para que entren todos en la vida del nuevo reinado. El mayor servicio que prestó a las instituciones fue su transacción con los demócratas, por la conquista de los que ponían sobre la república la democracia y sobre la democracia la patria. Podría repetirse el mismo fausto suceso. Y si al comenzar el reinado de D. Alfonso XIII la democracia reconocía y acataba la legalidad para servirle, la hueste liberal sería invencible.

No dificultarían esa labor las miras altas del Sr. Silvela. Su último discurso revela que, una vez lograda, la consolidaría. Y entonces ganaría el Sr. Sagasta número de amigos extraordinario. Tendría ministeriales interesados, ministeriales convencidos, ministeriales por satisfacción, ministeriales por patriotismo, y amigos nuevos de aquellos que se conforman, y no faltan, con los placeres puramente morales y platónicos.

Y continuaría la vida de las Cortes indolentemente.

Sería el rosicler sagastino más grande que hubiera gozado en su vida el respetable presidente del Consejo de ministros.

## OTRO GLOBO DIRIGIBLE

INVENTO DEL DUQUE DE LOS ABRUZZOS.

Paris 19, 5:13 t.

Comunican de Roma que se trabaja con gran secreto en la construcción de un globo dirigible inventado por el duque de los Abruzzos, que mantiene constante correspondencia con otro de los inventores de globos dirigibles, el conde Zeppelin.

Se dice que el duque de los Abruzzos hará las pruebas de su globo dirigible sobre el lago Constanza (Suiza), donde también probó el suyo el conde Zeppelin.—R. BLASCO.

## LOS MENAJES DE LAS CAMARAS

Ayer por la mañana a las once fue a Palacio la Mesa del Senado a poner en manos de S. M. la contestación al discurso de la Corona. La comisión se trasladó a la morada regia en coches de gala, precedida de maceros, y recibió de la guardia exterior de Palacio los honores de infante.

La recepción se verificó en el salón del Trono, hallándose bajo el dosel S. M. la Reina, vestida de luto por la condesa de Trapani, y S. M. el Rey de uniforme de alumno de infantería con el Toisón.

Presenciaron el acto los ministros de la Corona, los señores duques de Sotomayor y de Guecho, los señores Pacheco y Echagüe, la condesa de Sástago, la duquesa del Infantado y el marqués del Saler, este último gentilhomme de cámara de servicio.

El Sr. Montero Ríos se destacó del grupo

de senadores y a los pies del trono leyó el Mensaje de la alta Cámara.

Luego S. M. descendieron del trono y conversaron particularmente con todos los senadores allí presentes.

Contábase entre ellos los señores marqués de Boinos, Calbetón, Hernández Prieta, marqués de Arandá, Irujo, Ayerbe, Comyn, Esteban Collantes, Zavalá, Belmás, Malquer, Mellado, Alella, duque de la Victoria, Herminio, Vega de Hoz, Douoso de la Campa, Ezquilar, Villanova, Ruiz de Velasco, Allende, Azeiteira, Pérez Xifra, Gómez Imaz, Aguilár de Campoo y otros.

Media hora después recibieron S. M. a la comisión del Congreso en la misma forma, leyendo el Mensaje el Sr. Moret.

Formaban parte de la comisión, entre otros diputados, los Sres. Canalejas, Rodríguez Arias Miranda, Aguilera, duque de Bivona, Ruano, Irujo, Textor, Arredondo, Martínez Bertomeu, Celleruelo, Busuti, Alejandro, Montero Villegas, La Bastida, Bermejillo, Fernández Blanco, Moliner, Montesa, Domínguez Alfonso, Morella, Sabater y otros.

S. M. honraron con su conversación a los diputados. El Sr. Fernández Blanco habló a la Reina de los estragos de la langosta, y el señor Moliner, del Sanatorio de Porta-Celi.

S. M. el Rey, hablando con el Sr. Domínguez Alfonso, le mostró vivo deseo de visitar las islas Canarias.

Después sancionó S. M. la Reina la ley de amnistía a los pilotos de la marina mercante. El Sr. Moret anunció al salir del palacio su propósito de ir este verano a Holanda y al Norte de Europa.

## El dique flotante de la Habana

Washington 18.

El gobierno ha comprado hoy a España el dique flotante de la Habana.—FABRA.

(Texto literal del despacho reexpedido desde París el 18 a las 11:22 de la noche.) FABRA.

## LA GUERRERO Y MENDOZA

Ambos distinguidos artistas, honra de la escena española, siguen de triunfo en triunfo realizando su campaña teatral en la América del Sur.

Después de haber obtenido María Guerrero en Buenos Aires un éxito colosal en la *reprise* de *Gabriela de Bary*, ha debutado la compañía en Montevideo, donde no había ocurrido de ovaciones tan grandes como las que a diario tributa aquel público a María y Fernando.

Por telegramas de origen particular, tenemos noticia del último estreno, que ha sido el del drama de D. José de Echegaray, *Malas herencias*.

El triunfo excedió a toda ponderación. Enhorabuena y volver pronto.

## LA CUESTION DE MARRUECOS

London 19, 10 25 m.

La prensa publica un telegrama de Moscú, dando cuenta de un importantísimo artículo de la *Novoié Vremia*, cuya síntesis es la siguiente: «Francia debe vigilar más de cerca la cuestión de Marruecos, porque de otro modo Inglaterra y Alemania podrían crear allí una situación tal, que solamente podría resolverse por la fuerza. Los intereses de Francia y España son idénticos en la cuestión de Marruecos y deben ser apoyados por una política más vigorosa que la platónica declaración de que Francia no desea hacer conquistas en el Noroeste de África.—HARRY.

## INSTRUCCION PÚBLICA

Decreto de pensiones para ampliación de estudios en el extranjero.

El ministro de Instrucción Pública puso ayer a la firma de la Reina un importante decreto referente al envío de alumnos al extranjero.

En el preámbulo de dicha disposición, sienta el ministro la necesidad de aumentar la cultura patria con los conocimientos que del extranjero puedan importarse.

Tal idea no es modernista, sino necesidad de antiguo sentido, y así lo hace constar el conde de Romanones en el referido preámbulo, recordando que en el año 1813 ya el Consejo de Instrucción Pública, en un informe redactado por D. Manuel José Quintana, proponía la concesión de pensiones, para adquirir en las naciones sabias de Europa el complemento de la instrucción.

A juicio del ministro de Instrucción Pública, por este procedimiento se conseguirá tener un profesorado idóneo, y realizar en la enseñanza las atinadas reformas que sean precisas.

La parte dispositiva del decreto, establece la concesión de pensiones en el extranjero a los alumnos que hayan dado mayores pruebas de capacidad y aplicación.

Anualmente se concederá un premio, con dicho fin, a cada una de las facultades, a las escuelas normales centrales, y otra, por turno, a las escuelas de ingenieros.

Será preciso, para optar a estas pensiones, haber obtenido la nota de sobresaliente en los grados de doctor y el premio extraordinario en el doctorado o en la licenciatura. En las carreras donde exista doctorado, será condición precisa haber obtenido el premio extraordinario de final de carrera.

Los premios se otorgarán, mediante oposición ante un tribunal nombrado por el claustro de la facultad o la junta de profesores de la escuela respectiva.

Podrán hacer la oposición únicamente los alumnos que hayan obtenido premio extraordinario en el curso en que se haga la convocatoria, o en el anterior.

La forma de la oposición la determinará el claustro de profesores, pero siempre habrá un ejercicio de escritura en francés, y otro en el idioma propio del país donde los estudios hayan de hacerse.

Los mismos claustros propondrán las materias sobre que hayan de versar los estudios de los pensionados.

Cada pensión será de 4.000 pesetas anuales, pagadas por meses vencidos y sin otro justificante que la certificación del cónsul, acreditando la residencia del pensionado.

El importe del viaje de ida y vuelta será también de abono del Estado.

Al finalizar el curso, deberá el pensionado enviar al decano o director de la Escuela una Memoria de los trabajos efectuados, debiendo la junta de profesores emitir dictamen respecto a ella.

Cuando los créditos sean suficientes, se podrá prorrogar por un año más la pensión. Cuando el dictamen de la junta de profesores sea favorable a la Memoria que redacta el pensionado, éste será nombrado profesor auxiliar de las enseñanzas correspondientes en la primer vacante.

El gobierno podrá conceder permiso a los profesores numerarios, auxiliares o supernumerarios de las Escuelas Normales para residir en el extranjero durante un año con todo el sueldo, auxiliados con alguna subvención si hubiese créditos disponibles para ella.

Los profesores justificarán su estancia en el extranjero mediante certificación mensual del cónsul.

Durante un mismo curso no se dará permiso más que a un solo profesor de la misma Facultad o Escuela.

A su regreso deberán los profesores remitir una Memoria que contenga el resultado de sus

trabajos y observaciones, lo cual les servirá como mérito en su carrera.

La laboriosidad y la inteligencia con que el conde de Romanones procedió en los asuntos de su departamento, son verdaderamente dignos del mayor aplauso.

## LE TEMPS, MORET Y LA CRISIS

PARIS 19, 9:25 m.

*Le Temps*, en su boletín del día, estudia la situación política de España y el paso de Moret desde el gabinete a la presidencia del Congreso.

Dice que Sagasta quería sustituirlo con un joven liberal, pareciendo designado para ello D. Alfonso González, pero la indicación parece que desagrado a Montero Ríos y otros influyentes ex ministros y produjo alarma en otras regiones políticas, influyendo además los prelados y congregaciones, que no perdonan a D. Alfonso González un discurso combatiendo el clericalismo en la política y en la instrucción pública.

Como siempre, el Sr. Sagasta se ha doblegado ante las anunciadas oposiciones, o cuando menos ha ganado tiempo, dando la interinidad de la cartera de Gobernador Sr. Villaverde.

Añade *Le Temps* que los puntos negros son los ministros de Hacienda y Marina, Sres. Urzáiz y Veragua, que quieren irse del gabinete.

El Sr. Urzáiz, se halla, según el articulista, despedido de que ni el gobierno, ni el Sr. Puigcerver, ni el Sr. Sagasta le aseguran el voto de sus dos proyectos.

Si el Sr. Urzáiz persiste en marcharse, se verá el Sr. Sagasta obligado a buscar el sucesor, y le sería difícil prescindir de D. Alfonso González, en vista del lenguaje de la prensa y de la opinión liberal y democrática, aunque se habla de diversos candidatos, incluyendo entre ellos al señor Puigcerver.

La elevación del Sr. Moret a la presidencia del Congreso, dice *Le Temps*, constituye un acontecimiento, considerándolo como la designación de heredero del Sr. Sagasta, que así ha realizado un acto de habilidad, porque existe rivalidad entre media docena de políticos que se consideran con derecho a la herencia, corriéndose el peligro de que surgiera un candidato temible, bien quisto en la corte y querido del ejército, como por ejemplo, el general Weyler, que aspira a representar al frente del partido liberal moderno el mismo papel que los generales O'Donnell, Narvaez y Prim representaron en el reinado de Isabel II.—R. BLASCO.

## IMPRESIONES MILITARES

Se ha dictado una circular por el ministerio de la Guerra anunciando un concurso para la provisión de algunas plazas de profesores y ayudantes de profesor en la plantilla de la Academia de Infantería.

Los comandantes, capitanes y primeros tenientes del arma que aspiren a dichas plazas, promoverán instancias solicitándolas, por conducto de sus jefes respectivos, y acompañadas de copia de sus hojas de servicio, cerradas por fin del mes actual.

Dichas instancias deberán encontrarse en la Academia antes del 8 de Agosto.

Se considerarán méritos para ser nombrados, además de los que se prescriben en el Real orden de 17 de junio de 1899, los servicios prestados en filas y en campaña.

Los jefes y oficiales que con anterioridad a esta disposición hubiesen solicitado el destino a la Academia, reproducirán las instancias, si se consideran en las condiciones que se marcan.

Es objeto de animados comentarios la irregularidad denunciada en el Congreso y relativa a lo ocurrido con las cuotas de suscripción al Colegio de María Cristina.

Amigos del ministerio de la Guerra nos han dicho, que hasta octubre del 97, en que dejó éste el mando del ejército de Cuba, los cuerpos de infantería giraban con regularidad las cuotas a aquella subinspección de infantería y caballería, en cuya caja ingresaban, girándola ésta después a la pensión por trimestres vencidos y en oro.

El ministro de la Guerra, dicen aquellos, procederá con energía, y nombrará al efecto, para instruir la oportuna sumaria, un juez especial, cargo que recaerá, indudablemente, en un general.

La cantidad distraída por ese concepto no es de 80.000 duros como se ha dicho, y varía entre 50 a 65.000 duros.

Las responsabilidades en esta ocasión son fáciles de depurar, por la razón de que, probado que los cuerpos dieron salida a las cuotas a que nos referimos, sólo falta por averiguar si hizo falta propio la caja de la subinspección de infantería, y tanto lo uno como lo otro, es materia fácil de averiguar.

Los antecedentes que hasta hoy se tienen, parece que no confirman que la subinspección fuese diese salida.

El general Weyler nos ha dicho, que ha recibido una carta del diputado Sr. Llorens relativa a dicho asunto, y que por eso acudió al Congreso para contestarle, y decir cuanto acerca del particular concierne.

El ministro de la Guerra dijimos que según una comunicación que obra en su poder cree que no ha habido desfalte en la caja de la subinspección de infantería y caballería de Cuba; que esta pagó haberes y satisfizo otras atenciones con cantidades consignadas para otros fines, y que a su juicio, una vez que la Hacienda líquide con la referida subinspección y abone lo que le adeuda, podrá satisfacerse las atenciones que la segunda tiene pendientes con el Colegio de María Cristina, y que importan 51.000 duros.

No obstante, el general Weyler, con objeto de apurar el último cartucho, según nos ha dicho, nombrará el juez especial, conforme con lo que anteriormente dejamos expuesto.

## GUILLERMO II

PARIS 19, 12:55 t.

El Emperador Guillermo y los benedictinos. Roma 19, 12:55 t.

El Emperador Guillermo ha enviado una carta al abad Hemptinne confirmando su simpatía y su benevolencia para los benedictinos.—MARCO.

Pretendido asesinato del Kaiser. Berlín 19, 10:20 m.

Ayer se produjo en Essen una gran emoción porque corría el rumor, procedente de Bélgica, de que el Kaiser había sido asesinado.

Se daban minuciosos detalles del asesinato, y se decía que el asesino era un marinero.

Los periódicos locales publicaron hojas extraordinarias relatando el suceso.

Durante la tarde llegó el mentis oficial del pretendido asesinato.

Aquí no se creyó en absoluto el rumor.—HOLDZMAN.

testes y no te extrañe lo que te diga. Yo te lo explicaré todo luego. Adios.

El joven tomó las dos cartas escritas por la Saint-Félix y se alejó rápidamente, dejando a su amigo confuso delante del cadáver de la prendera y del criado, que no volvía de su asombro.

Accionando con las cartas que tenía en la mano, dijo en tono amenazador:

—Ahora nos veremos, señor conde!

XIV

### Enriqueta sabe algo nuevo.

Los temores de los médicos relativos a la condesa no se habían realizado, felizmente. La enfermedad pudo ser atajada con éxito, y Enriqueta se halla levantado, hallándose en un canapé en el momento que en unión del lector penetramos en su habitación. Son cerca de las cinco de la tarde. El día empieza a declinar. La joven, que ya hacía tres horas que estaba levantada, esperaba poder salir a la calle al día siguiente. La hija de Julia repasaba en su imaginación, débil todavía, los hechos terribles que se habían desarrollado en tan poco tiempo. El asesinato de Enrique Rocheque, al que suponía que el conde no era ajeno, desde el momento que la fisonomía de la Saint-Félix le llamó la atención al saber la noticia del crimen; después la muerte de su padre, muerte horrible y que las circunstancias la rodeaban de un aspecto más trágico y odioso.

Ignoraba el duelo de su marido con René Rocheque, y esperaba el momento en que pudiese salir para buscar a éste y hacerle saber lo que pasaba, y estuviese prevenido contra las tentativas que pudieran ejecutarse contra él, resuelta, sobre todo, a no aceptar jamás un céntimo de su fortuna, y a retirarse a cualquier sitio solitario donde rezar y expiar...

Tenía los ojos fijos en una ventana. Su pensamiento se hallaba preocupado con todas las ideas funebres de los hechos que dejaban enumerados... La vida había sido para ella poco halagüeña... El cielo le había hecho un funesto regalo al darle la belleza, aquella belleza fatal que llamó la atención del aventurero italiano, de quien llevaba el nombre.

No había querido volver a ver al miserable. Las sospechas que en ella germinaban mataron su amor, convirtiéndolo en odio.

Le reprochaba el haberla engañado, de haberla llevado con él hasta el borde del abismo. ¿Hubieran podido ser tan dichosos, amándose como se amaban, si sus gustos hubiesen sido modestos, sino la hubiese hecho lincir a todo precio para eclipsar a las demás; si la ambición y el orgullo no hubiesen sido sus dos pasiones dominantes! Desde aquel momento le veía bien y comprendía que nada podía esperar de él. Comprendía que no permanecía a su lado más que porque representaba una fortuna que ambicionaba, pero que ella no quería una fortuna adquirida tal vez a costa de un crimen...

A la concepción de esta idea, un estremecimiento agitaba todo su ser, y a pesar de sus esfuerzos, aun cuando no tenía la seguridad de que él fuese culpable, no podía detenerse a ver a aquel hombre. Cuando oía sus pasos en la casa se ponía convulsa, temerosa de que se dirigiese a su cuarto; si bien sus visitas eran raras y hacía ya dos días que no le había visto, habiéndose limitado a pedir noticias suyas a la doncella.

De esto se felicitaba Enriqueta, estimando que la librase de su presencia hasta el momento en que estuviese lo suficientemente fuerte para poder salir y refugiarse en sitio solitario en donde no volviese a oír hablar de aquel hombre.

La joven aspiraba con toda la efusión de su alma a aquella soledad, a aquel reposo, a pesar de no hallarse al término de sus desengaños.

Un poco antes de las seis la campanilla dejó oír su timbre metálico en el interior del cuarto, y poco después llamaron discretamente a la puerta de la habitación en que se hallaba Enriqueta.

—¡Adelante!—dijo la condesa sorprendida.

Era Luisa, su doncella.

—¿Qué hay?—preguntó aquella.

—Es un caballero, un joven, que desea ver a la señora condesa.

—¿A mí?

—Desea hablar a la señora condesa porque dice que tiene que decirle cosas graves y urgentes.

Enriqueta, pálida de emoción, medio se incorporó en su asiento.

—¿Un joven!—pensó.—¿Si será él?

Después preguntó:

—¿Ha dicho su nombre?

—Aquí tenía su tarjeta.

—Le es imposible recibiros. Su estado...

—¡Ah! Si, lo recuerdo, ha sido herido por ese bandido.

Roberto examinó a la desconocida con un aire de sorpresa.

La mujer respiró un poco y continuó:

—No importa, es preciso que yo le vea, le va en ello la vida.

—Le han prohibido en absoluto todo lo que pueda emocionarle.

—Pues es preciso que yo le vea—exclamó.—¿En dónde está?

Trató de levantarse, se llevó las manos al vientre y cayó de nuevo en su asiento.

—¡Es el infierno lo que tengo en las entrañas!

El estupor de Roberto se cambió en un verdadero asombro, al ver a la desconocida levantarse, viéndose obligado a precipitarse para detenerla, no sabiendo lo que iba a hacer, y se preguntaba si no era una loca a la que había dejado entrar.

La Saint-Félix, pues era ella, tenía, en efecto, toda la apariencia de una demente.

Su fisonomía, inundada por el sudor; sus ojos desmesuradamente dilatados por el terror, sus cabellos grises, que había despeinado con sus manos febriles, saliendo en desorden por debajo del sombrero, puesto de lado; su velillo roto y el cuerpo del vestido medio arrancado, parecía efectivamente una

Se retorció, como si estuviese bajo la influencia de torturas intolerables, lanzando gritos sordos e inarticulados.

El estudiante, perplejo, no sabía qué partido tomar, temiendo que su amigo oyese aquel ruido y tratase de enterarse.

—Os suplico, señora—balbuceó,—el mayor sigilo, porque el menor ruido puede perjudicar a mi amigo.

—¿Si creéis que es cosa fácil el poderse contener!... ¡Siento que me devoran el vientre!... En el coche me he visto obligada a bajar las cortinillas por no llamar la atención de los transeúntes.

—¿Pero quién sois? ¿Qué queréis?

—Mi nombre no le diré nada a vuestro amigo.

—¿No os conoce?

—No; pero no tenéis más que decirle... Un grito de dolor se le escapó, y se retorció sobre el canapé.

—Os repito—dijo Roberto—que me es imposible introducirme adonde está, ni aun por la cosa más importante.

—Después de todo, vos lo podéis hacer tan bien como él.

—Haré cuanto me sea posible por complaceros.

—A él, sobre todo, será a quien complaceréis, porque yo ya...

—¿Sufiris?...

—¡Estoy perdida!... ¡Me han envenenado!

Roberto experimentó un violento estremecimiento.

—¿Envenenada!

—Sí. ¿Con qué? No lo sé... Diríase que me andan en las entrañas con hierros candentes...

—¿Y sabéis quién ha cometido ese crimen?

—preguntó el joven.

—¿Pues quién queréis que sea sino él?

Tuvo que detenerse por efecto de una nueva crisis.

—¡Ah, sí! ¿Vos no sabéis... no estáis al corriente!

Roberto, con efecto, se encontraba tan desorientado como si cayese de la Luna, y su primera idea se acentuaba, creyendo que se las había con una loca.

—Pues, bien, es el mismo hombre—continuó la Saint-Félix—que ha herido a vuestro amigo, el que me ha envenenado...

—¡El conde Riotti!—exclamó Roberto cuyo asombro era infinito.

Su interlocutora inclinó la cabeza.

—Como lo decís, el conde Riotti.

—Eso no es posible!

—Os digo que es verdad; pero es preciso que os cuente todo para que comprendáis, y no sé si tendré tiempo.

Y de nuevo se comprimió el



LO DE ZARAGOZA

PERIÓDICO QUE CESA.—TRANQUILIDAD APARENTE.

Zaragoza 19, 2 10 m. Ha dejado de publicarse con motivo de los sucesos ocurridos en estos días, el periódico católico El Noticiero.

Tranquilidad.—Tempos cerrados. Protestas.

Zaragoza 19, 3 55 t. Reina tranquilidad en esta capital. Algunos templos, entre ellos el del Pilar, continúan cerrados por temor a que pueda ocurrir cualquier desorden.

El vicario capitular ha recibido muchísimas tarjetas, cartas y visitas de distinguidas personas, protestando de los sucesos que se han desarrollado en la culla capital zaragozana.

Lo que dice el vicario. Zaragoza 19, 5 23 t. En vista de la manifestación oficial respecto al apoyo de la conducta observada por las autoridades gubernativas con motivo de la manifestación del jubileo, he visitado al vicario capitular, quien me autoriza para manifestar que según su particular opinión es completamente falso que la agresión partiera de los fieles que iban en el jubileo.

En vista de la manifestación oficial respecto al apoyo de la conducta observada por las autoridades gubernativas con motivo de la manifestación del jubileo, he visitado al vicario capitular, quien me autoriza para manifestar que según su particular opinión es completamente falso que la agresión partiera de los fieles que iban en el jubileo.

En vista de la manifestación oficial respecto al apoyo de la conducta observada por las autoridades gubernativas con motivo de la manifestación del jubileo, he visitado al vicario capitular, quien me autoriza para manifestar que según su particular opinión es completamente falso que la agresión partiera de los fieles que iban en el jubileo.

En vista de la manifestación oficial respecto al apoyo de la conducta observada por las autoridades gubernativas con motivo de la manifestación del jubileo, he visitado al vicario capitular, quien me autoriza para manifestar que según su particular opinión es completamente falso que la agresión partiera de los fieles que iban en el jubileo.

En vista de la manifestación oficial respecto al apoyo de la conducta observada por las autoridades gubernativas con motivo de la manifestación del jubileo, he visitado al vicario capitular, quien me autoriza para manifestar que según su particular opinión es completamente falso que la agresión partiera de los fieles que iban en el jubileo.

En vista de la manifestación oficial respecto al apoyo de la conducta observada por las autoridades gubernativas con motivo de la manifestación del jubileo, he visitado al vicario capitular, quien me autoriza para manifestar que según su particular opinión es completamente falso que la agresión partiera de los fieles que iban en el jubileo.

En vista de la manifestación oficial respecto al apoyo de la conducta observada por las autoridades gubernativas con motivo de la manifestación del jubileo, he visitado al vicario capitular, quien me autoriza para manifestar que según su particular opinión es completamente falso que la agresión partiera de los fieles que iban en el jubileo.

En vista de la manifestación oficial respecto al apoyo de la conducta observada por las autoridades gubernativas con motivo de la manifestación del jubileo, he visitado al vicario capitular, quien me autoriza para manifestar que según su particular opinión es completamente falso que la agresión partiera de los fieles que iban en el jubileo.

En vista de la manifestación oficial respecto al apoyo de la conducta observada por las autoridades gubernativas con motivo de la manifestación del jubileo, he visitado al vicario capitular, quien me autoriza para manifestar que según su particular opinión es completamente falso que la agresión partiera de los fieles que iban en el jubileo.

En vista de la manifestación oficial respecto al apoyo de la conducta observada por las autoridades gubernativas con motivo de la manifestación del jubileo, he visitado al vicario capitular, quien me autoriza para manifestar que según su particular opinión es completamente falso que la agresión partiera de los fieles que iban en el jubileo.

En vista de la manifestación oficial respecto al apoyo de la conducta observada por las autoridades gubernativas con motivo de la manifestación del jubileo, he visitado al vicario capitular, quien me autoriza para manifestar que según su particular opinión es completamente falso que la agresión partiera de los fieles que iban en el jubileo.

En vista de la manifestación oficial respecto al apoyo de la conducta observada por las autoridades gubernativas con motivo de la manifestación del jubileo, he visitado al vicario capitular, quien me autoriza para manifestar que según su particular opinión es completamente falso que la agresión partiera de los fieles que iban en el jubileo.

En vista de la manifestación oficial respecto al apoyo de la conducta observada por las autoridades gubernativas con motivo de la manifestación del jubileo, he visitado al vicario capitular, quien me autoriza para manifestar que según su particular opinión es completamente falso que la agresión partiera de los fieles que iban en el jubileo.

En vista de la manifestación oficial respecto al apoyo de la conducta observada por las autoridades gubernativas con motivo de la manifestación del jubileo, he visitado al vicario capitular, quien me autoriza para manifestar que según su particular opinión es completamente falso que la agresión partiera de los fieles que iban en el jubileo.

En vista de la manifestación oficial respecto al apoyo de la conducta observada por las autoridades gubernativas con motivo de la manifestación del jubileo, he visitado al vicario capitular, quien me autoriza para manifestar que según su particular opinión es completamente falso que la agresión partiera de los fieles que iban en el jubileo.

En vista de la manifestación oficial respecto al apoyo de la conducta observada por las autoridades gubernativas con motivo de la manifestación del jubileo, he visitado al vicario capitular, quien me autoriza para manifestar que según su particular opinión es completamente falso que la agresión partiera de los fieles que iban en el jubileo.

En vista de la manifestación oficial respecto al apoyo de la conducta observada por las autoridades gubernativas con motivo de la manifestación del jubileo, he visitado al vicario capitular, quien me autoriza para manifestar que según su particular opinión es completamente falso que la agresión partiera de los fieles que iban en el jubileo.

En vista de la manifestación oficial respecto al apoyo de la conducta observada por las autoridades gubernativas con motivo de la manifestación del jubileo, he visitado al vicario capitular, quien me autoriza para manifestar que según su particular opinión es completamente falso que la agresión partiera de los fieles que iban en el jubileo.

En vista de la manifestación oficial respecto al apoyo de la conducta observada por las autoridades gubernativas con motivo de la manifestación del jubileo, he visitado al vicario capitular, quien me autoriza para manifestar que según su particular opinión es completamente falso que la agresión partiera de los fieles que iban en el jubileo.

En vista de la manifestación oficial respecto al apoyo de la conducta observada por las autoridades gubernativas con motivo de la manifestación del jubileo, he visitado al vicario capitular, quien me autoriza para manifestar que según su particular opinión es completamente falso que la agresión partiera de los fieles que iban en el jubileo.

menores, bajo una granizada de balas que le disparaban a pocos metros de distancia. —HARRY.

Telegrama de Kitchener.—Los documentos capturados por los ingleses. Londres 19.

Los periódicos de hoy insertan un telegrama de lord Kitchener, recibido esta madrugada en el ministerio de la Guerra.

Comunicó al generalísimo, que entre los documentos capturados a los individuos del gobierno del Estado libre de Orange, que fueron recientemente capturados por los ingleses, hay una carta fechada el 10 de mayo último, anunciando al presidente Steijn, que el gobierno del Transvaal reconocía la imposibilidad de continuar la lucha, y en su consecuencia se disponía a consultar con el presidente Kruger para resolver sobre tan importante cuestión.

Atada la referida carta, que en el caso de que fuese rechazada esta proposición, se pediría a Inglaterra un armisticio, a fin de consultar al pueblo sobre los medios más adecuados para poner término a una situación verdaderamente insostenible.

El presidente Steijn contestó a esta carta, diciendo que no consideraba la situación de las repúblicas boers tan desesperada, y que contaba con la ayuda de Dios y con las complicaciones europeas para alcanzar el triunfo a que aspiran los defensores de la independencia del Transvaal y del Orange.—FABRA.

JARDINES

La aceptable compañía que la empresa de los Jardines ha logrado formar, recibió anoche un buen refuerzo con el debut de la señora Colombini.

Sanccionados de antiguo los méritos artísticos de la debutante, solo diremos que mantuvo en el escenario, con sus brillantes y muy admirada como artista y muy admirada como mujer.

Y con estos y con añadir que la orquesta fué muy aplaudida sobre todo en los baillables, y que el maestro Zinetti dirigió con los amaneamientos y dislocaciones de costumbre, está referido cuanto de particular hubo anoche en el teatro de los Jardines.

Las representaciones de la Bohemia siguen contándose por llenos. Anteanoche no había manera de encontrar asiento en el teatro ni en los Jardines.

Tal era el genio que había. El reparto ofrecía la novedad de sustituir al bajo Sr. Sphanger, nuestro compatriota Belouji, que desempeñó con bastante fortuna su cometido.

Y a propósito ¿no podríamos oír en otras óperas a la señorita Amaranta que con tanto éxito desempeña el papel de protagonista en la Bohemia?

Es una pregunta que hemos oído a mucha gente y que transmitimos a la empresa.

ABUSOS EN UN HOSPITAL

Teniendo conocimiento el gobernador civil por varias denuncias del abandono en que se hallaban los enfermos del hospital civil, sin previo aviso, ni acompañado de persona alguna, se presentó de improviso en el benéfico establecimiento a las doce del día de hoy.

No encontró personal alguno perteneciente a la administración. El capellán del hospital, D. Luis Barjetón, acompañado en su visita al gobernador.

Al poco rato se presentaron una hermana de la Caridad, el decano de la Facultad de Medicina, Sr. Meléndez, y el profesor clínico Sr. Ventin.

El gobernador escuchó detenidamente las reclamaciones que formularon las hermanas de la Caridad.

Permaneció una hora en el hospital conferenciando con los empleados del mismo. Cuando salió el gobernador del benéfico establecimiento, llegó el director del mismo.

Agudé le ordenó pasara esta tarde a su despacho. En los corredores del edificio esperaban a la primera autoridad civil de la provincia una comisión de enfermeros, enfermeras y lavanderas, las cuales le manifestaron que a algunas les adeuda la Diputación Provincial cinco meses de sueldo.

El gobernador tiene el decidido propósito de poner eficaz remedio a tal situación. Los alumnos internos dicen que se han llevado desde días sin poder curar enfermos por falta de medicamentos, y agregan que para curar a los operados graves se han tenido que comprar algunos el médico Sr. Ventin, abonando el importe de su bolsillo particular.

Los enfermos denuncian el hecho de que han salido del hospital en peor estado que ingresaron en el mismo, y a algunos no les han podido dar las fricciones mercuriales recomendadas.

Dicen además que a un enfermo no se le pudo dar un baño de asiento porque no las había en el hospital, y que a un enfermo que había ingresado a las diez de la mañana con agudos dolores producidos por una caída, no se le pudo curar por falta de aparatos hasta el día siguiente.

Además, se quejan los enfermos de la mala alimentación, pues el pan es pésimo, los garbanos están picados y los demás artículos son detestables.

Se desconoce la determinación que adoptará el gobernador en las circunstancias que se describen. Son objeto de unánimes elogios sus primeras diligencias, visitando el benéfico establecimiento sin previo aviso, con objeto de sorprender las deficiencias que se le habían denunciado.

Los comentarios por todos estos hechos son muy graves. La opinión pública aplaude al gobernador por la campaña emprendida.

Cádiz 19, 3 10 t. Continúa siendo el tema de todas las conversaciones el asunto del Hospital.

Por manifestaciones de varios enfermos, se ha comprobado que hace cuatro días estaban dispuestos a dimitir todos los médicos, por falta de medicamentos para los enfermos.

El gobernador me ha dicho que este personal lo componen enfermos, abandonado de su visita al hospital satisficémoslo de dichos facultativos por sus desvelos en pro de los enfermos.

En la visita que la autoridad hizo a los departamentos del establecimiento, observó gran limpieza, y la existencia de todos los adelantos científicos.

Se hicieron experiencias con la máquina de los rayos X.—CH.

SUCESOS

El crimen de la calle de Santa Engracia. En el hospital de la Princesa ha fallecido el carnicero Juan Pérez Rodríguez, que en la madrugada del domingo último recibió un balazo en la refriega sostenida en la calle de Santa Engracia.

Juan Pérez, según los guardias civiles que le hirieron, tomó parte activa en el trágico suceso, y según los testigos, se hallaba durmiendo a la puerta de su casa.

El desventurado deja en la mayor miseria a su esposa y ocho hijos, todos pequeños. Las víctimas de los tranvías.

En el tranvía núm. 158 del barrio de Salamanca iba ayer en la plataforma anterior el operario de vías Antonio Fornelles Soriano. El vehículo caminaba por la calle de Serrano, cerca de la de Ayalá, cuando bajó el citado obrero, que cayó chocando su cuerpo con una de las columnas que sostienen los cables.

Se causó tres heridas en la pierna izquierda. En gravísimo estado ingresó en el hospital de la Princesa.

Armonías conyugales. Ante el Juzgado de guardia compareció ayer Joaquín Mateo Ayllón, acusado por su esposa de haberla amenazado de muerte, queriendo hacer uso de una navaja.

Desgracia. En la plaza de Santo Domingo, se hallaba ayer tarde descargando de un carro varios tableros un jornalero llamado Faustino José García de Diego.

Los tableros se cayeron sobre él, causando la fractura completa de la tibia y peroné izquierdo, y lesiones en una mano.

Después de asistido dicho individuo en la casa de Socorro del distrito, pasó al hospital de la Princesa.

El estado del lesionado es grave. LA ENFERMEDAD DE TOLSTOI

FOR TELEGRAMA. Paris 19, 5 44 t. Dicen de San Petersburgo, que a pesar del pesimismo de los médicos, León Tolstói ha experimentado mejoría en su salud.

La temperatura es normal otra vez y el enfermo ha vuelto a conversar con su familia y con sus amigos y aun a dictar algún trabajo literario.—R. BLASCO.

ECOS POLITICOS

El Morning Leader, llegado ayer, publica un telegrama de Roma, diciendo que, según el diario romano L'Italia, D. Carlos ha enviado al Papa un representante suyo para pedirle una audiencia privada.

El ministro de Obras públicas ha puesto ayer a la firma de la Reina los siguientes decretos: Concediendo la excedencia a los ingenieros jefes de segunda clase del cuerpo de Caminos, Sres. De Federico y Mazarredo, y ascendiendo por antigüedad a dicha categoría a D. Antonio de la Cámara y D. Francisco Pérez Alonso.

El diputado a Cortes, Sr. Uria, ha presentado al párrafo 4.º, artículo 1.º de los proyectos de ley sobre adquisición de la plata y Deuda flotante, las dos siguientes enmiendas: «La emisión de estos títulos se hará directamente por el Tesoro en subasta pública. El Banco de España no tendrá más intervención que el pago de cupones a su vencimiento, y en ningún caso estos valores podrán formar parte de sus carteras.»

«El Banco de España no podrá negociar con esos valores, y los que se presentaran al reembolso serán satisfechos por cuenta del Tesoro, con los fondos que éste tenga disponibles en las cuentas de crédito que el referido establecimiento le hubiese abierto.»

Hoy continuará en el Senado, en el orden del día, el debate sobre la interpelación al ministro de Marina.

Antes de entrar en el orden del día, es lo más probable que se discuta otro asunto de interés: una proposición de todas las oposiciones, relativa a depurar las responsabilidades de la guerra. La defenderá el señor Portuondo.

NOTICIAS GENERALES

Hemos recibido y leído con gusto el escrito de recurso de alzada contra un fallo de 24 de octubre de 1909, de la junta administrativa, sobre un expediente de defraudación incoado por el investigador de Hacienda de la provincia de Jaén.

Su autor, el distinguido abogado D. Francisco Aguado Arnal, hace una exposición clara y sencilla, para algar después, en los fundamentos de derecho, razones esencialmente jurídicas que no pueden menos de llevar al convencimiento la razón que asiste a la parte que representa.

Ha llegado a Madrid, presidente de Roma, el ministro de Italia en Lisboa, conde de Sonnaz, sobrino del conde de Colobiano, embajador del Rey Victor Manuel en Madrid. El conde de Sonnaz saldrá pronto para Lisboa.

También ha llegado el nuevo primer secretario de la embajada de Italia, barón Terrara.

El consejo de gobierno del Banco de España ha nombrado interventor de la Sucursal de Valladolid, al que lo era de la de Alicante, D. José Suárez Figueroa.

Hoy se pondrá a la venta el número 22 de Gaceta de España, que contiene un soneto sobre el matrimonio de la Gorriña, original del ingratable Manuel del Palacio, y del que se ha hablado mucho estos días en los círculos literarios, y además artículos y poesías de Llano y Perti, Eugenio Selles, Colorado, Valero e Tornos, Díaz Gallo, Alejandro Iher, Cagliostro, Noqués, Sánchez Rubio, Pastor, Principe y Satorres, Valcárcel, Afán de Ribera y Díaz Pérez.

«Por que han sido tan festejados las Josefina, las Pepitas, los Pepes y los Pepitos? Por la multitud de tarjetas que han recibido. ¿Y qué es una tarjeta más que un anuncio? Empresa anunciadora Los Violeses, Romanones, números 7 y 3, entresuelos.»

La Asociación de Trabajadores de Madrid, en junta general ha acordado la candidatura de D. José Enrique Artero para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Además de culto preciosos pignios en colores, publica Blanco y Negro en el notable número de esta semana un interesante informe del verano de 1901 en Vilalba, Guadarrama, la Puzurria, San Llorenç, El Escorial y Corchuela; actualizadas de tanto interés como el nuevo orador D. Melquíades Álvarez dignado por Ordeño, la historiadora de la sección Manos blancas, de El Liberal de Barcelona; las obras del tercer depósito del canal de Lozoya; el dique flotante de la Habana; las pruebas del globo dirigible de Santos Dumont; y otras interesantes de Moño Lanza, Limeron, Emilia Paz, Basco, Galabán, Luchini, etcétera, con ilustraciones de Huertas, Alberti, Arja, Navarro y otros distinguidos artistas.

Y dice nuestro colega La Esfera: Hoy no se ha hablado en los círculos militares ni en los cuartos de banderas de los cuerpos de esta guarnición, de otra cosa que de un incidente que se da por seguro ha ocurrido en el campo de instrucción, entre el coronel del regimiento de caballería de Cazadores de Treviño, D. Joaquín Milans del Bosch, y un oficial del mismo regimiento, del que ha resultado herido el oficial.

Ignórase la exactitud del rumor. En Vizcaya, en el manicomio de Bermeo, ha fallecido el joven escritor, redactor que fué del Nuevo Mundo, D. Florentino Lorente (Florente). Descanse en paz el infortunado compañero.

Con objeto de que puedan sentir efectos en el repartimiento de la contribución sobre edificios y solares de esta capital que se forme para el próximo año de 1902, las declaraciones de baja solicitadas que aún se hallan pendientes de comprobación, y por tanto sin acordar, se hace saber a los propietarios que tengan reclamaciones de esta clase en tal estado, la conveniencia de que presenten en la delegación de Hacienda, de tres a cinco de la tarde, durante los días no festivos que restan de este mes, los contratos de inquilinato de las fincas respectivas que están vigentes y los últimos de las habitaciones que tengan desahucadas actualmente.

El día 31 terminará la prórroga concedida para adquirir voluntariamente las cédulas personales del año actual.

Desde 1 de agosto la cobranza será con recargos. El Comercio, de Gijón, se queja de un error lamentable de los agentes de la autoridad.

Tres individuos, dos de ellos forasteros, al llegar de Villabona fueron detenidos arbitrariamente. Al ponerlos en libertad después de una hora, ni les dieron disculpa por la equivocación cometida.

EL 24.ª TERCERA PEREGRINACION

Alcázar 18. Hermanos del alma: El tercer record botifil pronostico que ha de ser brillante, no solamente por la calidad de hermanos, sino por la cantidad de congregados que por vez primera han de tomar el hábito.

Como la aflicción ha de ser grande, no está demás que me permita daros consejos, ya que no os pueda facilitar algunos duros, si quiera fuesen alcázaros de Sevilla, de los muchos que existen en esta ciudad de Castilla.

En primer lugar, no debéis tener presente, tratándose de asuntos ferroviarios, la gran máxima, no sé si de Don Quixote o de Garibaldi, que dice así: «La precipitación es la peor de las velocidades»; y por lo tanto, el día 23 (si Dios quiere) debéis precipitaros a presentarse en la taquilla de la sucursal de la calle de Alcalá para que los Sres. Cortés y Chillón, jefe y auxiliar, respectivamente, de dicha estación central, os faciliten los respectivos billetes, con destino a la tercera jerga ferroviaria.

Uno de los principales cánones de nuestra amante Orden es la persecución de la tacañería, en todas sus manifestaciones. Sed económicos, pero no seas tacaños. Pensad que en el camino hay varias fondas, en las que con la mayor equidad y aseo seréis servidos, sin puerta y sin considerallas.

De los viajeros que si los hago esta sana recomendación, es por el amor que sabéis o tengo y por vular en favor de vuestra comodidad e intereses, siendo el propio tiempo muy conveniente, porque evitaría la molestia de ir cargados con proyectiles de boca.

Como traje de baño, típico y característico os recomiendo, por ser la última nota modernista, el tonete de hilo crudo con vistas al campo.

Una novedad verdaderamente aceptable es la de la proscripción de la corbata, o mismo completamente inútil, sobre todo en la estación estival, y que ya ha desterrado la flor y nata de los atildados hermanos de nuestra congregación.

La moda esta tiende a generalizarse, y es un espectáculo verdaderamente agradable ver a la mayoría de los cofrades lucir una blanca y legante camisa, prendida con vistoso botón en el cuello, y sin el antipático dogal que tanto molesta y asfixia.

Respecto a alojamientos, los hallaréis en Alcázar al alcance de todas las fortunas y de acuerdo con todos los gustos.

hidras habitaciones; ó preguntad por Isabel Solves, en la casa número 42, principal, de la calle de Teatinos, de hospedaje más modesto.

Si tenéis solamente habitación y queréis comer con economía y limpieza, asistid directamente a la casa de comidas de la viuda de Pastor ó a la casa de Butrollet (ambas en la calle de San Fernando), y finalmente, la hermandad puede visitar el merendero titulado La Orden Botijil, establecido en las inmediaciones del hotel de Roma, muy cerca de los balnearios, en la seguridad de que seréis muy complacidos, especialmente en paellas.

Citar todas las casas en que se admiten peregrinos en Alicante, fuera cuento de nunca acabar, pudiendo asegurarse que en una casa sí y en otra también encuentran los hermanos cariñosa hospitalidad.

Los últimos meses de interinidad del barón de Petrés que con tanto celo y entusiasmo ha presidido el Ayuntamiento de la concurrencia ciudad levantina, no han sido lo más apropiado para que se preocupase de la organización de festejos; pero hoy que el popular señor Gadea ocupa el cargo de su digno antecesor, de modo definitivo, ha empezado el nuevo acañal a dar señales de su actividad y aunque resta corto plazo para organizarlos, seguramente que nada dejarán que desear contando con el apoyo de la sociedad La Festival Alcantina, que preside el Sr. Boti Carbonell, y formada por doce patrios compañeros, que como el mayor entusiasmo, se prepara a demostrar que por algo se fundó tan importante agrupación.

Las fiestas, empezarán el 3 de agosto, de modo que los peregrinos de la próxima hornada, podrán disfrutar de algunos de los festejos.

El muy ilustrado y esloso gobernador civil D. Leopoldo Riu, ha tomado excelentes medidas, a fin de que los cofrades, no sean víctimas de algunos ni de sorpresas de ningún género, pudiendo asegurarse que Alicante, está convertido en una balsa de aceite.

Conque ánimo, congregados, y preparad los barutlos para la peregrinación del 24 del corriente.

Hora de la partida de Madrid: las cuatro y cuarto de la tarde. Hasta el miércoles próximo, que estará en la estación de Atocha para acompañaros como siempre en la peregrinación. Vuestro devoto.—Mestre Martínez.

ULTIMOS TELEGRAMAS

ESPAÑA. El León XIII. Cádiz 19, 8 n.

A las siete y cuarto de la tarde ha fundeado en este puerto el vapor correo León XIII, procedente de Buenos Aires y Montevideo, sin novedad a bordo.—EL CORRESPONSAL.

Incendio en un monte. Cádiz 19, 5 40 t.

Se reciben noticias particulares respecto al horroroso incendio ocurrido en la dehesa del Alamillo, situada en término de Jerez. El incendio se propagó a las dehesas colindantes, se quemaron 650 aranzadas de pasto y monte, 380 fanegas de trigo, 1.700 de cebada, 600 de avena, y 35 de alpeste.

Han ardió además dos corceiros, gran cantidad de paja, y varios carros. El total de las pérdidas se calcula en 40.000 pesetas.

Como autora del hecho, ha sido detenida la mujer de un vaquero, creyéndose produjo el incendio por imprudencia. El mismo día ocurrió otro incendio en el término de Arcos, quemándose mieses por valor de 3.000 pesetas.—CH.

Entierro de un consúl. La Línea 19, 10 40 n.

Hoy se ha verificado el entierro en Gibraltar del consúl yanqui, Mr. Horacio Sprague. Era persona apreciable y de gran plaza. El entierro ha sido una imponente manifestación de duelo.

Todo el consorcio ha cerrado sus puertas. A los funerales asistió el cuerpo consular, colocando sobre el féretro una corona.—SÁNCHEZ.

Arrollado por un tren. Utrera 19, 8 40 n.

El tren de mercancías de Cádiz ha arrollado en el kilómetro 36 al joven Francisco Ferrera, de tres años de edad, que se hallaba dormido en la vía.

Las ruedas de la locomotora destrozaron el cráneo del infeliz joven. El herido fué conducido al hospital en gravísimo estado.—JOAQUIN.

EXTRANJERO

Llegada del Kedive.—Objeto de su viaje. Paris 19, 3 17 t.

Esta mañana ha llegado a esta capital, procedente de Viena, el Kedive de Egipto. Esta noche marchará a Divonne a tomar las aguas.

A un periodista que ha ido a entrevistarse para saber si el objeto de su viaje era celebrar una entrevista con Abbas Pachá, le ha dicho: «He ido a Constantinopla a acompañar a mi esposa que iba a ver al sultán a causa del luto de familia.

Como tengo que hacerme una cura en Divonne, he dado un rodeo hasta Constantinopla, viniendo a Francia por Viena. No he llevado ninguna misión oficial, oficiosa y ni siquiera amistosa de Inglaterra.»—R. BLASCO.

El crimen de Aifort.—Otra detención. Paris 19, 5 37 t.

Anoche fué detenido en Fontainebleau un vagabundo llamado Isidoro Rouillard, de veintiocho años de edad, antiguo mozo de una carnicería, por sospecharse sea el autor del crimen de Aifort.

El detenido llevaba puestos dos pantalones. El de debajo era color marrón y estaba manchado de sangre y el de encima era gris oscuro.

Nafragio de un barco español. Paris 19, 12 16 n.

Comunican de Brest, que el barco de pesca María, procedente de España, ha chocado a causa de la bruma con unas rocas.

El barco se ha perdido por completo, salvándose el cargamento y la tripulación.—R. BLASCO.

Discurso de lord Rosbery. Londres 19, 10 56 n.

En el discurso que ha pronunciado en el Club Liberal lord Rosbery, ha dicho que espera ver el partido liberal, libre de influencias extranjeras, conquistar el apoyo de todo el país, tanto para los asuntos nacionales como para los internacionales.

Añadió que aguarda los ayudara eficazmente a poner fin rápidamente al actual conflicto Sudafricano.—HARRY.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 19

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 18, DEL 19. Lists various financial instruments and their prices.

TELEGRAMAS C. REYNALS

Table with columns: Corredor de Comercio, Cierre oficial, Barcelona 19, 4 30 t. Lists telegram prices.

MOMBEUN, PUJOL y COMPANIA

Table with columns: (Sin telegramas), Paris 19, 3 28 t. Lists telegram prices.

MERCADO DE METALES

Table with columns: (De nuestro servicio particular), Londres 19, 3 30 t. Lists metal prices.

Avisos útiles.

Enfermos del estómago, iqué pocimas y qué brebajes no habéis probado ya para aliviar vuestro mal Puesto que todo ha sido en vano, ensayad el Tropon y tendréis la dicha de haber hallado por fin el remedio que tanto anhelabais.

En el Establecimiento de Baños de Paracuellos de Jiloca se ha inaugurado un nuevo departamento para la inhalación de los gases que se desprenden de las aguas y que dan excelentes resultados en las enfermedades catarrales de la garganta y pecho. Como siempre, hay muchos banistas de herpes y escorfulas en estas acreditadas y antiguas aguas minerales.

A los sordos.—Una señora rica que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos artificiales del Instituto Otopático del doctor Nicholson, ha remitido a este Instituto la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto Nicholson, Lonco, Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

SAN SEBASTIAN

Villa Joaquina.—Se alquila amueblado este hermoso chalet por la temporada de verano. Tiene ochenta. Dirigirse a la fonda L'Estrella, calle San Martín, 37,

